



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOEZ

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se han nombrado Tenientes Alcaldes de este Ayuntamiento a: Doña Pilar Fernández Sánchez y doña Julia Cerdeño Torija.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Noez 9 de julio de 2015.-El Alcalde, José-Antonio Ruiz Cerdeño.

N.º I.- 5932